

ACCIÓN URGENTE

DEFENSOR BIDUN DE LOS DERECHOS HUMANOS, GOLPEADO DURANTE TRASLADO A PRISIÓN

La condena de un año de prisión impuesta al defensor bidun de los derechos humanos ‘Abdulahkim al-Fadhli se suspendió el 14 de junio. El tribunal se pronunciará sobre su caso el 22 de septiembre; entre tanto, ‘Abdulahkim continúa en prisión, cumpliendo una pena de tres meses de cárcel en relación con otra causa. Durante su traslado del tribunal a la prisión central de Kuwait, fue golpeado por unos policías.

El 14 de junio, el Tribunal de Casación para Delitos Menores suspendió la pena de un año de prisión impuesta a ‘Abdulahkim al-Fadhli y confirmada el 16 de mayo por el Tribunal de Casación. El Comité Técnico del Consejo Judicial Supremo había sustituido en apelación los cargos penales que pesaban contra él en relación con su participación en una “concentración ilegal” el 10 de diciembre de 2012 en Taima, al oeste de la ciudad de Kuwait, por una falta contra el orden público. El 14 de junio, mientras esperaba a ser trasladado desde el tribunal a la prisión central, ‘Abdulahkim al-Fadhli fue brutalmente golpeado por tres agentes de policía responsables del traslado de prisioneros y sufrió una herida en el lado izquierdo de la frente. Denunció los hechos ante las autoridades penitenciarias y fue atendido por un médico al día siguiente. El tribunal revisará su caso y ha fijado la fecha del 22 de septiembre para dictar sentencia.

Aunque el tribunal ha suspendido la pena de un año de prisión impuesta a ‘Abdulahkim al-Fadhli, no ha ordenado su puesta en libertad inmediata debido a que, en la actualidad, ‘Abdulahkim está cumpliendo una pena de tres meses de prisión impuesta por un juzgado de primera instancia en relación con otra causa. Fue condenado *in absentia* el 15 de marzo de 2016 por hacer uso indebido de las redes sociales a través de su teléfono móvil, aunque el tribunal desestimó otros cargos, como los de participar en una concentración ilegal, incitar a terceros a participar en una manifestación y agredir a agentes de seguridad durante una manifestación. No está claro si deberá cumplir la pena en su totalidad o si se tendrá en cuenta el tiempo que ha permanecido bajo custodia en anteriores detenciones, en cuyo caso podría quedar en libertad el 2 de agosto.

Escriban inmediatamente en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a dejar en libertad a ‘Abdulahkim al-Fadhli de inmediato y sin condiciones y anulen sus sentencias condenatorias, pues es preso de conciencia, recluso únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y reunión;
- instándolas a abrir sin demora una investigación imparcial e independiente sobre su presunta tortura y otros malos tratos y, si hay pruebas admisibles suficientes, someter a los presuntos responsables a un juicio justo;
- instándolas a garantizar que está protegido de la tortura y otros malos tratos y tiene con prontitud acceso periódico a su familia y a los servicios médicos que pueda necesitar.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 12 de agosto de 2016 A:

Emir de Kuwait

Amir of the State of Kuwait
His Highness Sheikh Sabah al-Ahmad
al-Jaber Al Sabah
Al Diwan Al Amiri, P. O. Box: 1, al-Safat
13001, Kuwait
Fax: +965 2243 0559
Correo-e: amirsoffice@da.gov.kw

Tratamiento: Alteza / Your Highness

Viceprimer ministro segundo

First Deputy Prime Minister
His Excellency Sheikh Mohammed
Khaled Al-Hamad Al-Sabah
Ministry of the Interior
P. O. Box 12500, Shamiya 71655
Kuwait
Fax: +965 2249 6570
Correo-e: info@moi.gov.kw
**Tratamiento: Excelencia / Your
Excellency**

Y copias a:

Presidente de la Comisión de Derechos
Humanos de la Asamblea Nacional
Chairperson,
Parliamentary Human Rights Committee
National Assembly
P. O. Box 716, al-Safat 13008, Kuwait
Fax: +965 2243 6331
Correo-e: ipu-grp@kna.kw (asunto:
FAO Chairperson of the Parliamentary
Human Rights Committee)

Envíen también copias a la representación diplomática de Kuwait acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la segunda actualización de AU 102/16. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/mde17/4057/2016/es/>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

DEFENSOR BIDUN DE LOS DERECHOS HUMANOS, GOLPEADO DURANTE TRASLADO A PRISIÓN

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En Kuwait viven más de 100.000 *bidun* (apátridas). Muchos nacieron allí y pertenecen a familias que llevan generaciones viviendo en el país. A pesar de las reformas anunciadas por el gobierno en 2015, la comunidad *bidun* sufre graves restricciones del acceso al trabajo, la atención de la salud, la educación y el apoyo estatal de que disfrutaban los ciudadanos kuwaitíes. Cuando sus miembros han protestado en demanda de sus derechos, a menudo han sufrido violencia y represión como respuesta. Véase la publicación de septiembre de 2013: *The 'Withouts' of Kuwait: Nationality for stateless Bidun now* (<https://www.amnesty.org/es/documents/document/?indexNumber=MDE17%2f001%2f2013&language=en>).

Hasta 1986, los *bidun* disfrutaron del mismo estatus que los ciudadanos kuwaitíes. Sin embargo, desde entonces miles de ellos no pueden acceder servicios públicos para los que es necesario disponer de documento nacional de identidad, porque sólo tienen documentos temporales, cuya renovación se deja al arbitrio del Estado. Miles más no tienen documentación de ningún tipo, y a menudo dependen de la caridad para sobrevivir.

El proceso de naturalización, que administra un organismo público, el Sistema Central para Resolver la Condición de los Residentes Ilegales, es opaco y está basado en criterios cambiantes. El Sistema Central evalúa los casos y formula recomendaciones al Comité Superior de Ciudadanía, organismo público que decide si se concede la nacionalidad.

Debido a la discriminación que sufren, los *bidun* que pueden trabajar en el sector público aceptan salarios más bajos y condiciones de trabajo peores que los ciudadanos kuwaitíes. A menudo pagan más por recibir atención médica esencial que no les prestan en los centros públicos. En muchos casos tienen que mandar a sus hijos a colegios de pago, porque están en gran medida excluidos de los colegios públicos gratuitos, y aunque hay un fondo público para educación al que pueden acceder, es insuficiente. En abril de 2011, el gobierno prometió mejorar los derechos de los *bidun*, concediéndoles incluso algunos nuevos, como certificados de nacimiento, matrimonio y defunción, atención gratuita de la salud y mejor acceso al trabajo, pero aún no ha convertido sus palabras en hechos. Debido a ello se continúa negando a decenas de miles de *bidun* el derecho a la nacionalidad, reconocido por el derecho internacional de los derechos humanos.

Motivados por las protestas que estallaron en 2011 en el resto de la región de Oriente Medio y el Norte de África, los *bidun* comenzaron a manifestarse pacíficamente en febrero de 2011 para pedir que se los reconociera como ciudadanos de Kuwait. Las fuerzas de seguridad hicieron uso de la fuerza para disolver manifestaciones y detener a manifestantes, contra algunos de los cuales se formularon cargos por participar en las protestas.

El primer ministro de Kuwait dijo a Amnistía Internacional el 18 de octubre de 2012 que el gobierno iba a conceder la nacionalidad kuwaití a 34.000 *bidun* y a resolver los casos restantes en el plazo de cinco años.

En noviembre de 2014, Kuwait anunció que decenas de miles de *bidun* iban a poder conseguir la "ciudadanía económica" de la Unión de las Comoras, archipiélago de África oriental, en cuyo caso se les permitiría permanecer en Kuwait como ciudadanos extranjeros (véase también: www.amnesty.org/en/latest/news/2014/11/kuwait-playing-games-lives-more-bidun-residents/). El 16 de mayo de 2016, las autoridades de las Comoras manifestaron que estaban dispuestas a considerar la posibilidad de aceptar a miles de *bidun* de Kuwait si se planteaba oficialmente el asunto.

Nombre: 'Abdulhakim al-Fadhli

Sexo: Hombre

Más información sobre AU: 102/16 Índice: MDE 17/4330/2016 Fecha de emisión: 1 de julio de 2016